



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA
Sede Bogotá

CIRCULAR 10 DE 2016
(23 DE MAYO)

PARA: ESTUDIANTES SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: FECHAS DE SUSPENSIONES TEMPORALES DE SOLICITUDES PARA CAMBIOS DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN O CORRECCIÓN DE NOMBRES EN EL SISTEMA UNIVERSITAS XXI

La División de Registro y Matrícula les informa a los estudiantes de la Sede Bogotá, que acorde con las actividades necesarias para dar *cierre al periodo académico 2016-I* y *apertura al periodo académico 2016-II*, se suspende temporalmente la recepción y trámite de las solicitudes para cambio de documento de identificación o corrección de nombre, durante las siguientes fechas:

FECHAS	Desde	Hasta
<i>Cierre periodo</i>	Mayo 25/2016	Junio 15/2016
<i>Apertura periodo</i>	Julio 01/2016	Agosto 13/2016

Se recuerda a toda la comunidad estudiantil que una vez cumplida la mayoría de edad, para el trámite de todos los asuntos académicos – administrativos durante su ciclo de formación, es fundamental la actualización del cambio de documento de identificación en el *Sistema de Información Académica* de la Universidad.

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe